

Tras terremoto que afectó a la zona:

Tranque de Relaves El Mauro de Minera Los Pelambres opera con total normalidad

- ***La Compañía ha mantenido un monitoreo constante de toda su infraestructura, comprobándose que el Tranque no se vio afectado por el sismo y se encuentra operando de acuerdo a los parámetros de diseño y de manera normal. Esta información ya fue comunicada al Sernageomin y al Ministerio de Minería.***

Los Vilos, 17 de septiembre de 2015

Minera Los Pelambres comprobó que el tranque de relaves El Mauro, ubicado en la comuna de Los Vilos, no sufrió ningún problema a raíz del terremoto que afectó a la zona el día de ayer y que todas sus instalaciones está operando de acuerdo a los parámetros de diseño y de manera normal. Esta información ya fue comunicada al Sernageomin y al Ministerio de Minería.

Luego de una exhaustiva revisión de piezógrafos y acelerógrafos, instrumentación de monitoreo permanente que mantiene la compañía y que permiten comprobar la estabilidad física del tranque y su muro principal, se pudo determinar que éste se movió de acuerdo a sus parámetros de diseño durante el terremoto, sin que se produjeran alteraciones en su estructura.

Al mismo tiempo, se comprobó que los drenes, responsables de la captura del agua que pasa bajo el muro, no presentan ninguna obstrucción y están funcionando bien.

Los únicos daños constatados corresponden a interrupciones menores de caminos y de parte de los canales de contorno, que rodean al tranque, a raíz del deslizamiento de rocas. Por esta razón, se están acelerando las labores de despeje correspondientes.

Minera Los Pelambres ha mantenido una comunicación constante con la comunidad de Caimanes para informarles respecto a la situación del tranque de relaves El Mauro. Esta mañana se realizó una inspección junto a dirigentes vecinales de la localidad, para que puedan comprobar en terreno el funcionamiento correcto de este tranque de relaves.

Ver galería de fotos tomadas esta mañana en la www.aminerals.cl



ANTOFAGASTA
MINERALS